

1250 La SSP-CDMX detuvo a un hombre con antecedentes penales relacionado a robo a conductor de vehículo

Publicado el 02 Abril 2018

COMUNICADO 1250/18

- El detenido registra cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de robo calificado, abuso sexual y robo agravado.

Un hombre acusado de asaltar a una automovilista, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), en calles de la Delegación Gustavo A. Madero.

De acuerdo al parte informativo, los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Norte, alertaron a los policías adscritos al sector Ticomán sobre este hecho delictivo ocurrido en la esquina de las calles avenida Río San Javier y Andador 17, en la colonia Unidad Habitacional Acueducto de Guadalupe.

Consta en el reporte que una mujer de 36 años, señaló a los policías preventivos que un hombre la había desposeído de dinero en efectivo, mismo que la sorprendió mientras se encontraba al interior de su vehículo Malibú, color blanco, modelo 2005, por lo que pidió el apoyo a los vecinos.

El hombre reaccionó agresivamente contra los vecinos, asimismo lesionó a un hombre con un objeto punzocortante de aproximadamente cinco centímetros por lo que fue solicitado el apoyo prehospitalario para su atención.

A los pocos minutos se presentó un paramédico en la ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quien diagnosticó una lesión por arma blanca. Cabe mencionar que el afectado pidió no ser trasladado al hospital.

Ante el hecho, los policías detuvieron al probable responsable de 39 años, el cual presentaba lesiones en diversas partes del cuerpo, producto de los golpes que le fueron propinados segundos previos por las personas que asistieron a la denunciante.

De acuerdo al protocolo de actuación policial, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención.

Al cotejar con la base de datos de la policía capitalina, ésta arrojó que el detenido registra cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México; dos en el Reclusorio Norte en los años 2006 y 2011, por el delito de robo calificado; uno en el Reclusorio Oriente, en el año 2004 por abuso sexual; y uno más en el año 2017, por robo agravado.

El probable responsable quedó a disposición de la Agencia del Ministerio Público en GAM-2, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

COMPARTIR



IMPRIMIR

